A V I S O
AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO

Emisor: ***Provincia de Misiones***

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Misiones, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables a ser emitidos bajo el Programa de Letras del Tesoro de la Provincia 2022, según se detalla a continuación:

LETRAS SERIE A DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE MISIONES CON VTO. EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022
Código de Especie:
Pesos: **MIN22**

Monto: v$n. 650.000.000.-.

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen aplicable de 700 puntos básicos, pagaderos el 20 de agosto de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

LETRAS SERIE B DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE MISIONES CON VTO. EL 3 DE DICIEMBRE DE 2022.
Código de Especie:
Pesos: **MID22**

Monto: v$n. 650.000.000.-.

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen aplicable de 750 puntos básicos, pagaderos el 4 de septiembre de 2022 y en la Fecha de Vencimiento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 530/22 y 557/22 del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la provincia.

Fecha de emisión: 6 de junio de 2022

Denominación mínima de negociación: v/n. $. 1.-.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 3 de junio de 2022.

Nota: Se individualiza a estas Letras con la llamada V.
rc/gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.